

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SÓCCOS DE LA  
COMPAÑÍA INTERLU S.A.**

En esta ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10:00 horas del día 08 de Marzo del 2014, se reúnen en la oficina ubicada en la Ciudadela los Ceños, calle segunda signado con el número 175 intersección Av. Principal, los siguientes socios de la Compañía INTERLU S.A., a saber: Sra. AROSEMENA BAQUERIZO SOLEDAD MACARENA, por sus propios derechos, propietaria de 4.100 Acciones, Sr. KRONFLE ABUUD JORGE, por sus propios derechos, propietario de 5.100 Acciones, Sr. KRONFLE AROSEMENA ANDRÉS LUIS, por sus propios derechos, propietario de 26,32 Acciones, Sr. KRONFLE AROSEMENA JORGE GUSTAVO, por sus propios derechos, propietario de 26,32 Acciones, Sra. KRONFLE AROSEMENA SOLEDAD MARIA, por sus propios derechos, propietaria de 26,48 Acciones, Sr. WYNGHT YGADA JORGE ALFREDO, por sus propios derechos, propietario de 5.100 Acciones; por lo tanto, se encuentran representada la totalidad del Capital Social, íntegramente suscrita, el mismo que asciende a OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS EE.UU. DE NOROAMERICA, dividida en ochocientas Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de Un Dólar US. Cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad, celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en el ART. 289 de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar de forma unánime:

- 1.- Conocer los Informes, que por el Ejercicio Económico del año 2013 se presentaron al Consejo General de la Compañía y adoptar las resoluciones pertinentes.
- 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera y el de resultados bajo normas NIIF así como los estados de cambio patrimonial y de Caja efectiva por el año 2013 y APROBARLOS U ORDENAR SU RECTIFICACION.

Frente la sesión la SRA. AROSEMENA BAQUERIZO SOLEDAD MACARENA y actúa en calidad de Secretario el SR. KRONFLE AROSEMENA ANDRÉS LUIS, es importante observar que la SRA. AROSEMENA BAQUERIZO SOLEDAD MACARENA ES ACCIONISTA DE LA EMPRESA.

El Presidente dispone que por Secretaría se constata al Cúbrum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión.

De inmediato y para tratar el Primer Punto del Orden del Día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Consejo General respecto del Ejercicio Financiero del año 2013, solicitando el pronunciamiento de los señores, por lo que, la Junta luego de las liberaciones al respecto, resolvió por unanimidad **APROBAR** los informes presentados.

Seguidamente, el Presidente ordena al Consejo General, para tratar el segundo Punto del orden del Día, ponga a consideración de la sala el Estado de Situación Financiera y el de Resultados NIIF del año 2013 así como el estado de cambio patrimonial y el estado de flujo de efectivo y sus conciliaciones, solicitando que esta Junta General debiera sobre los mismos y resuelva aprobarlos o desaprobárselos ordenando las verificaciones y análisis pertinentes a objeto de ordenar o no su rectificación. Llegado el momento, la Junta General procedió a deliberar sobre la exposición por el Consejo General y luego de un deferido y prolongado estado de los Estados Financieros presentados, resolvió por unanimidad **APROBAR** tanto, el Estado de Situación Financiera como el de resultados NIIF 2013 estado de cambio patrimonial de flujo de efectivo y sus conciliaciones.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del ACTA, hecho así, y con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al ACTA, lo que por ser considerado conforme y sin modificaciones que hacerle se le **APROBÓ** por unanimidad, siendo, para constancia cuenta por los asistentes. Con lo que, el Presidente declara **CONCLUIDA** la sesión y se levanta siendo las 12:15 horas.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTERSUD S.A.



Sr. DOMINGO SALGADO NUÑEZ MACASINA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACORDISTA  
C.I. 00000000



Sr. RICARDO ANTONIENA PINO LLAY  
SECRETARIO  
ACORDISTA  
C.I. 00000000



Sr. RICARDO REYES KING  
ACORDISTA  
C.I. 00000000



Sr. RICARDO ANTONIENA VELAZO MORA  
ACORDISTA  
C.I. 00000000



Sr. RICARDO ANTONIENA JORGE SARTORI  
ACORDISTA  
C.I. 00000000



Sr. WILSON PLAZA JORGE ALFREDO  
ACORDISTA  
C.I. 00000000